

Quito, 10 de mayo del 2007

Señores
Accionistas de UMS ECUADOR S.A.
Presente

153887

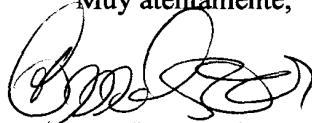
De mis consideraciones:

Pongo para su conocimiento y aprobación, el informe de labores como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2007, en los siguientes términos:

- 1.- La compañía lleva sus libros, registros y contabilidad, en base de lo que disponen las normas legales, reglamentarias, disposiciones de las autoridades de control, y las normas de aplicación generalmente aceptadas;
- 2.- Los estados financieros han sido regularmente revisados durante todo el ejercicio económico, por lo que los presentados para conocimiento y aprobación de la Junta, reflejan la realidad contable y financiera de la compañía;
- 3.- La compañía ha cumplido sus labores con estabilidad, responsabilidad y estricto apego a las leyes y reglamentos, no existiendo ningún punto extraordinario que merezca un especial análisis de mi persona;
- 4.- Para el cumplimiento de mis labores he recibido la colaboración de los administradores;
- 5.- La compañía y sus administradores, han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso a los libros y registros de la compañía.

Muy atentamente,



Pablo Daniel Medina
COMISARIO